



Homologación de Títulos Extranjeros Prueba de Conjunto

MATRÍCULA:

1. Documentación necesaria:
 - Fotocopia de pasaporte o N.I.E.
 - Resolución definitiva del Ministerio indicando las materias que hay que superar.
2. Períodos de matrícula:
 - Pruebas Junio: 4 a 29 de Mayo 2009.
 - Pruebas Septiembre: 1 a 15 Julio 2009.
3. Precio para el curso 2008-09:
 - Pruebas Junio: Tasa única de 134,75 euros.
 - Pruebas Septiembre: Tasa única de 134,75 euros.
4. Formalización de matrícula:
 - Secretaría de la Facultad de Derecho de la UB (Av. Diagonal, 684. 08034 Barcelona. Telf. 934020127). Horario: de 09:30h a 14h // 16:30h a 19:30h.
5. Contacto:
 - sec.dret@ub.edu
6. Normativa:

<http://www.mec.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=3&area=titulos>

7. Más información:

http://www.ub.edu/dret/dret/prova_conjunt.htm